

2. LAS ETAPAS DE LA VIDA*

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA HERRERO

En el mundo en el que transcurrió la existencia de Isabel la Católica, como en tantos otros mundos (me pregunto si no en todos), las aspiraciones, deseos, proyectos y necesidades de los demás pesaban sobre quienes llegaban a la vida. El niño o la niña ingresaban en un tiempo y en un espacio culturalmente construidos, es decir veían la luz en un lugar en el que los predecesores habían ido estableciendo pautas sobre el bien y el mal, moldes de perfección e itinerarios tenidos por correctos atendiendo al sexo, raza, credo, etapa de la vida y condición de cada persona.

Del mismo modo que había un tiempo para el trabajo y para el descanso, para el luto y para la fiesta¹, para la siembra, la siega, el estudio y la danza semanal y se esperaba que todos respetaran el ritmo y contenido de los días, se habían perfilado comportamientos idóneos, a los que se intentaba conceder la categoría de «naturales» puesto que garantizaban el orden y la reproducción del sistema. Sin embargo, en aquel mundo, como en tantos otros (me pregunto si no en todos), no faltaban las contradicciones, y peor o mejor amoldados, vale decir domesticados conforme al canon, se veneraba también a quienes habían desafiado las normas y habían quebrado las consideradas legítimas expectativas de los suyos. Inés, Lucía, Catalina o Bárbara, por ejemplo, lucían su belleza, juventud y palmas martiriales en retablos y esculturas; ellas eran, por elección propia, vírgenes esposas de Cristo, pero también muchachas que habían desafiado y desobedecido al poder².

* Este trabajo se ha realizado en el Proyecto coordinado I+D, BMA 2001-3593-C3-03, del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

¹ Vid., por ejemplo, Fray Hernando de TALAVERA, *De vestir y de calzar. Tractado provechoso*, Sevilla, Padilla Libros Editores y Libreros, 1998, p. 37: *Ca mucho yerra y excede el que en tiempo de lloro è de tribulación viste vestiduras de alegría. E por el contrario, el que en tiempo de alegría y de solemnidad trae vestiduras de tristeza y cotidianas...* y más adelante: *no hacen diferencia del carna(va)l á la cuaresma, ni del viernes al domingo, ni del cutiano á la fiesta.*

² Mucho más reciente era el caso de Mari García de Toledo, Diego de VALERA, *Tratado en Defensa de las Virtuosas Mujeres*, Madrid, El Archipiélago, 1983 (ed. M. A. Sus Ruiz), p. 56. Valera, entre otras, destaca a *doña Mari García, la beata, que no ha dies años que murió, non me parece que es de olvidar, la qual seyendo del mayor linaie de Toledo, nunca quiso casar, ante, su*

A fines del siglo XV, Francisco de Asís gozaba de enorme predicamento y era reputado por paradigma de bondad, y, sin embargo, Francisco, entre muchos otros dones, había poseído la capacidad de frustrar sistemáticamente los planes, ambiciones y deseos de las gentes.

Bien es cierto que tanto las vírgenes antiguas como el pobre de Asís, mucho más cercano, habían hecho lo que habían hecho por Dios, con lo que la medida común se alteraba y todo tenía cabida. La clave radicaba en que la intervención y designación divinas fuesen reconocidas y aceptadas por las autoridades competentes, porque para Dios todo era posible. Todo³. En su mano estaba también romper el que, sostenían, era su propio esquema de las edades de la vida.

Había una fase vital para el juego y para el aprendizaje, otra para el enamoramiento y las pasiones, un tramo para la reproducción y la crianza, una etapa para la sabiduría y el reposo... pero si el Creador decidía trastocar su propio orden no hacía sino manifestar una vez más su inmensidad, su omnipotencia.

Muchos hombres y mujeres de finales del Cuatrocientos y principios del Quinientos podían contemplar en catedrales, parroquias, capillas monásticas y ermitas, cuando no en sus propios oratorios privados, a Santa Isabel recién parida.

En la preciosa escena que recreaba la vida cotidiana coetánea, se describía con detalle la alcoba principal de una casa acomodada en cuya cama, generalmente recostada, se encontraba la parturienta; en torno a ella un grupo de mujeres se afanaba en atender a la madre y al recién nacido, a la sazón San Juan Bautista. Mientras que una o varias sirvientas ofrecían huevos, gallina o caldo a la santa (alimentos reparadores tras el parto), otras disponían el agua caliente y las vendas para lavar y fajar al niño. Lo insólito, lo sólo explicable por la mediación divina era la edad de la madre, intencionadamente enfatizada por los y las artistas: Isabel era una anciana cuyo rostro se representaba surcado por arrugas, con las mejillas flácidas, el mentón descolgado y a duras penas sostenido por el velo de la toca, y los ojos prolongados por hondísimas patas de gallo. Su gesto solía denotar alegría y un profundo cansancio⁴. Por actuación de Dios, por su gracia, también la estéril podía concebir y ser madre en su vejez.

vida, fasta en hedat de ochenta años, traxo en virginal estado. Han escrito sobre ella A. MUÑOZ FERNÁNDEZ, *Beatas y santas neocastellanas: Ambivalencias de la religión y políticas correctoras del poder (ss. XIV-XVI)*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1994, pp. 97-108 y M. M. RIVERA GARRETAS, *Nombrar el mundo en femenino*, Barcelona, Icaria, 1994, pp. 23-24.

³ MARTÍN PÉREZ, *Libro de las confesiones. Una radiografía de la sociedad medieval española*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2002, pp. 75-76: *Esto fizieron ellos por consejo del Espíritu Santo que se los traya en su poder, e todo lo que fazian era fecho por consejo de Dios, e por ende non erravan ni pecavan ca lo fazian por mandado de Dios.*

⁴ Entre otros: Retablo de San Juan y San Esteban, obra de Bernart Despuig, Barcelona, Museo Municipal. La escena, en detalle, en Archivo Mas, foto 1467, s. B. También Retablo de San Juan Bautista, obra de Lluís Borrassá, París, Museo de Artes Decorativas. La escena referida en Archivo Mas, G.67468, cliché 95845, s.C; Retablo de los Santos Juanes que estuvo en el castillo de Santa Coloma de Queralt del maestro Juan de Tarragona, actualmente en MNAC.

Romper la rutina de lo propio de cada edad era recurso eficaz para subrayar lo extraordinario: se podía admirar a Jesús entre los doctores venerables discutiendo sesudas reflexiones en el templo. En este caso la imagen forzaba la realidad cambiándola, pues si en el episodio evangélico de San Lucas el muchachito contaba con doce años, en las pinturas se plasmaba a un niño mucho menor, de seis o siete años o aún menos, lo que todavía procuraba mayor pasmo a los espectadores⁵.

La anciana que daba a luz, el Niño sabio... sin duda no se trataba de lo habitual.

1. Las edades de la vida

En la época de Isabel I de Castilla se encontraban vigentes distintas teorías que afectaban a dos cuestiones de interés para lo que nos ocupa: las edades de la vida y los conceptos de masculinidad y femineidad. La primera de ellas era un *topos* heredado de la Antigüedad⁶. La segunda, tocante a los sexos y a las relaciones entre ellos —tal como se planteaba en aquellos momentos—, era más reciente.

La práctica de meditar sobre la compartimentación de la existencia contaba con honda raigambre, sin embargo, los puntos de vista de juristas, teólogos, médicos, enciclopedistas, literatos y poetas abrían un amplio abanico de opciones posibles⁷. Fundamentalmente se sostenían dos grandes marcos de periodización: uno distinguía cuatro etapas (que a veces quedaban reducidas a tres) mientras que el otro remitía a seis o siete edades.

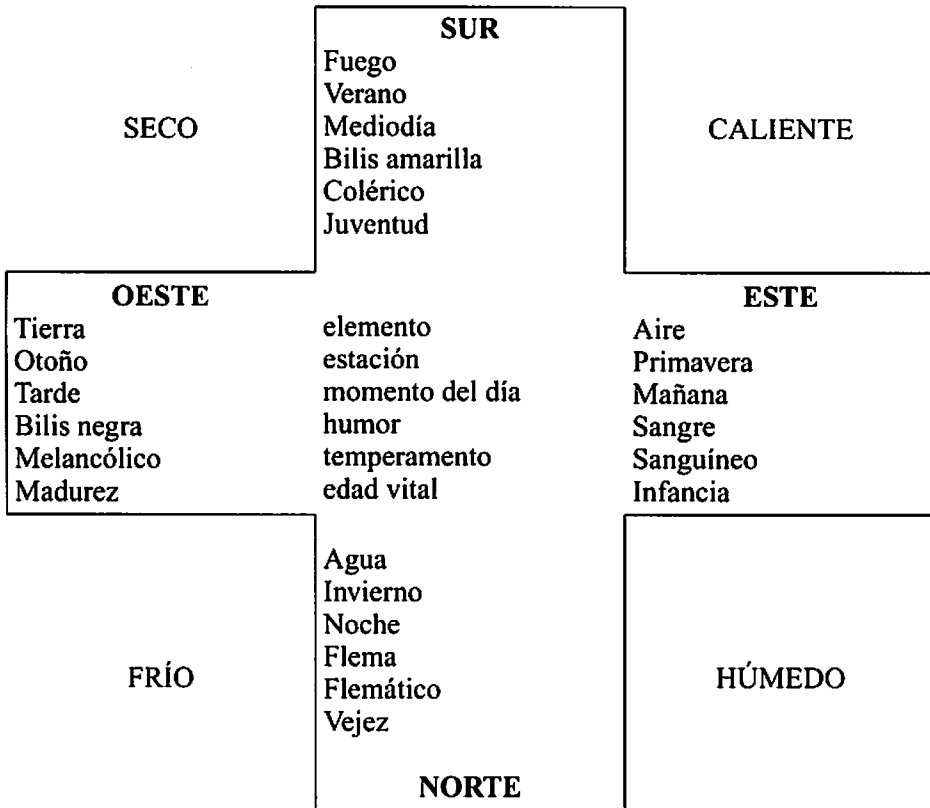
La división del ciclo en cuatro etapas diferentes (infancia, juventud, madurez, vejez) enraizaba en la filosofía pitagórica y se vinculaba a las estaciones del año. A esta partición vendría a sumarse algún tiempo después la Medicina, de modo que pudo reflexionarse sobre la «naturaleza» de las sucesivas edades: el niño (*puer*) era caliente y húmedo, el joven (*iuvenis*) era caliente, pero empezaba a ser más seco, después, el hombre adulto (*vir*) aparecía como seco y frío, mientras que el anciano (*senex*) se caracterizaba por su frialdad y humedad. Paulatinamente en el encuadre de la tétada se establecieron correspondencias entre edades, elementos, estaciones del año, puntos cardinales, humores, cualidades y temperamentos hasta ofrecer un sistema explicativo, es decir, un todo coherente que intentaba comprender los distintos tipos humanos, relacionar microcosmos y macrocosmos, preservar la salud buscando el equilibrio y facilitar la obtención

⁵ M. PASTOUREAU, «Los emblemas de la juventud. Atributos y formas de representación de los jóvenes en la imagen medieval» en *Historia de los jóvenes. I. De la Antigüedad a la Edad Moderna* (G. Levi y J. C. Schmitt, dir.), Madrid, Taurus, 1996, pp. 279-301, p. 290.

⁶ J. A. BURROW, *The Ages of Man. A Study in Medieval Writing and Thought*, Oxford, Clarendon Press, 1986; Elisabeth SEARS, *The Ages of Man. Medieval Interpretations of the Life Cycle*, Princeton, Princeton University Press, 1986.

⁷ PASTOUREAU, *op. cit.*, pp. 281-282.

de remedios curativos examinando la constitución de cada persona y el momento de su existencia⁸.



Otra propuesta, esta vez atribuida a Hipócrates, partía del siete, número poderoso tenido por perfecto y clave esclarecedora durante siglos⁹. Un número de cuya potencia divisoria quedan ejemplos evidentes en la España de finales del Cuatrocientos: la edad mínima para el acceso de los varones al matrimonio eran los catorce años, tal como había fijado el Derecho Canónico, y fray Hernando de Talavera remitía a los veintiún años como puerta de ingreso en la «madurez» cristiana. En su *Breve doctrina*, tratado que Talavera escribió (probablemente

⁸ H. SCHIPPERGES, *El jardín de la salud*, Barcelona, Laia, 1987, p. 60. A su vez W. D. SHARPE propone un esquema a partir de la obra de Isidoro de Sevilla, que es reproducido por C. THOMASSET, «La naturaleza de la mujer» en *Historia de las mujeres. 2. La Edad Media* (dir. C. Klapisch-Zuber), Madrid, Taurus, 1992, p. 68. En la medida de lo posible he tratado de combinar ambos esquemas.

⁹ Alfonso el Sabio, *Setenario*, edición de K. H. Vanderford, Barcelona, Crítica, 1984. El universo concebido como un gran libro escrito por el Crador con sucesivas metáforas regidas por el siete.

entre 1486 y 1492) para provecho espiritual de todo cristiano y cristiana, se establecía el lapso durante el cual las personas debían guardar los ayunos preceptivos: *y esto desde edad de veynte y un años hasta sesenta, y antes y después segund mas y menos touiere para ello disposición*¹⁰.

Las siete edades: *puerulus, puer, adolescens, iuuenis, vir, senior, senex* concordaban con los siete planetas: Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno¹¹.

No obstante otras fragmentaciones gozan también de gran estima, mayor cuanto más asentada se encuentra la autoridad de sus promotores. Al esquema six-partito, Isidoro de Sevilla, que bebió en las mismas fuentes que Agustín de Hipona, le asignó límites numéricos: *Infantia*, desde el nacimiento hasta los 7 años, *Pueritia*, de los 7 a los 14, *Adolescentia*, de los 14 hasta los 28 años, *Iuuentus*, de los 28 a los 50 años (la etapa de mayor fortaleza), *Gravitas*, de los 50 a los 70, y *Senectus*, de los 70 en adelante sin establecer un final preciso, si bien se señala que la última franja de este postrero sexto tramo recibe el nombre de *Senium*¹².

Por otra parte la división transmitida por Isidoro de Sevilla y por Beda el Venerable, será posteriormente retomada y reinterpretada por diversos autores vinculados al renacimiento carolingio, de manera que se las llegó a convertir en materia de estudio y memorización escolar. Su futuro quedó asegurado al insertarse en sucesivas enciclopedias. La imagen, además, contribuyó a la fijación y perpetuación del concepto, de modo que en las diversas copias de la obra *De naturis rerum* de Rábano Mauro, sobre la letra capital G (*Gradus etatis*) podían observarse, si bien con diversas soluciones iconográficas: un bebé fajado en la cuna, un niño desnudo, un adolescente, un joven armado, un sereno hombre maduro y un anciano apoyado en su bastón¹³. Siglos después una bellísima vidriera de Canterbury recordaría esos mismos seis estadios. Diferentes proposiciones para jalonar la vida se suceden, coexisten y se expresan también en lenguas vernáculas, *Las cuatro edades del hombre* de Felipe de Novara contará con imitadores y también serán cuatro los segmentos reconocidos y tipificados por Dante Aligheri¹⁴.

En este variopinto panorama, durante los siglos bajomedievales hubo una representación que obtuvo un particular aplauso, me refiero a la que muestra-

¹⁰ *La «Breve Doctrina» de Hernando de Talavera*, edición de Luis Resines, Granada, Arzobispado, 1993, fol. 8.

¹¹ SEARS, *op. cit.*, pp. 47-53, figuras 75-77 y 78. Sobre el orden de los planetas, vid. también *Setenario*, pp. 58-63. F. GARNIER, «L'iconographie de l'enfant au Moyen Age», *Annales de Demographie Historique*, 1973, pp. 135-142.

¹² De las periodizaciones agustiniana e isidoriana se ocupa R. HOMET, *Los viejos y la vejez en la Edad Media. Sociedad e imaginario*, Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, 1997, pp. 35-42.

¹³ SEARS, *op. cit.*, figuras 14 y 15.

¹⁴ R. METZ, «L'enfant dans le Droit Canonique Médiéval. Orientations de recherche» en *L'enfant. Recueils de la S. Jean Bodin*, Bruxelles, pp. 9-106, p. 13; D. HERLIHY, «Vieillard à Florence au Quattrocento», *Annales E.S.C.*, 1969, pp. 1338-1352.

ba a los tres Reyes Magos como encarnaciones de tres edades. El milagroso hallazgo de sus cuerpos incorruptos vino a incrementar el interés por aquellos tres hombres sabios a los que, a finales del siglo xv, el arzobispo de Equilio, Petrus de Natalibus atribuía sesenta, cuarenta y veinte años, añadiendo acto seguido el significativo comentario: «tal como aparecen pintados habitualmente»¹⁵. Acaso el rey joven de la *Epifanía* de la sarga gótica de San José pueda identificarse con Fernando el Católico¹⁶, opinión que pienso que se refuerza al observar la *Adoración de los Magos*, obra de García del Barco, en la que don Fernando habría pasado a ocupar el lugar del rey de mediana edad (pero imberbe, lo que respaldaría la conjetura), situado entre el anciano barbudo y el joven mago negro¹⁷. Como Gaspar aparecía don Fernando en la *Adoración* del retablo de la capilla de Santa Ana en la iglesia parroquial de Santa María de Cervera de Pisuerga, atribuido a Juan de Flandes y realizado hacia 1497¹⁸.

Abundaron, pues, también a finales de la Edad Media, las meditaciones sobre las edades del hombre, si bien estas reflexiones de rancia solera y sus consiguientes periodizaciones no eran aplicables a las mujeres. De hecho muchas versiones del tema *aetates hominum* situaban la plenitud en los 35 ó 40 años, edad en la que en diversos lugares y momentos de la Edad Media y atendiendo a distintos tipos de fuentes, podía considerarse que las mujeres eran viejas o al menos era posible tenerlas por tales si interesaba¹⁹.

2. Varones y mujeres

Homologar tramos de vida carecía de sentido porque hombres y mujeres eran distintos. El mundo en el que vivió Isabel I se hallaba inmerso en un debate acerca de la femineidad y de las relaciones de y entre los sexos conocido como *Querrela de las mujeres* que se había iniciado tiempo atrás. La controversia, en la que se ponían en juego la fama y dignidad de todas las mujeres (valdría, por tanto, decir de la mujer), se había expandido y profundizado a raíz de diversos estímulos, entre ellos algunos muy poderosos como la aceptación del pensa-

¹⁵ SEARS, *op. cit.*, pp. 93-94.

¹⁶ La sarga se expone en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Hay reproducción de este detalle en J. A. SESMA MUÑOZ, *Fernando de Aragón. Hispaniarum Rex*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1992, p. 228 y en SESMA, SAN VICENTE, LALIENA, GARCÍA HERRERO, *Un año en la Historia de Aragón: 1492*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1992, p. 492.

¹⁷ Tríptico del Nacimiento. Museo Lázaro Galdiano, Inventario n.º 2910.

¹⁸ V.V.A.A., *Los Reyes de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1993, p. 169.

¹⁹ M. WADE LABARGE, «Three Medieval Widows and a Second Career» en *Aging and the Aged in Medieval Europe* (ed. M. M. Sheen), Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1990, pp. 159-172. S. SEIDEL MENCHI, «La sposa bambina, considerazioni sulla periodizzazione della vita femminile nella prima Età Moderna» en *Las edades de las mujeres* (P. Pérez Cantó y M. Ortega, eds.), Madrid, Universidad Autónoma, 2002, pp. 41-51.

miento aristotélico y su consagración como saber canónico por las universidades, y la popularidad adquirida por el *Roman de la Rose*²⁰.

Aristóteles había defendido la inferioridad de las hembras respecto a los machos de sus especies y sus palabras tenían el peso de la autoridad, puesto que él era considerado el Filósofo²¹. Por su parte Jean de Meun había añadido 18.000 versos a la obra que dejara inconclusa Guillaume de Lorris. Así el *Libro de la Rosa*, que en Lorris había nacido como un tratado de amor cortés, se convirtió, merced a la pluma de Meun, en una «enciclopedia» hondamente misógina y de extraordinario éxito (como atestiguan los más de tres centenares de manuscritos bajomedievales conservados)²².

Hombres y mujeres cultos de diversos lugares de Occidente reaccionaron ante las acusaciones vertidas contra las mujeres que degradaban a la mitad de la Humanidad²³; infamias que en ocasiones alcanzaban tal grado de encono que sólo cabe entenderlas como fruto de frustraciones personales. Injurias que lesionaban, y más cuando eran sostenidas con brillantez, como en el caso del propio Meun o del Arcipreste de Talavera. Muchos escritores y escritoras del siglo XV participaron en este debate en torno a las mujeres, de los cuales buen número, vinculados a las casas reales, lo hicieron en defensa de las mismas²⁴.

3. Nacimiento e infancia

Además de los diversos períodos vitales y del sexo de las personas es preciso sopesar otras variables, pues dejando de lado lo propio de cada una de las religiones y culturas y ciñéndonos al mundo cristiano, el lugar social que ocupa para la familia en la que nacía el niño o la niña era factor importantísimo para comprender su desarrollo y la duración y contenidos de cada tramo de la vida, una existencia que sólo en ocasiones excepcionales se expresaba en cifras concretas²⁵.

²⁰ M. M. RIVERA GARRETAS, «La diferencia sexual en la historia de la Querrela de las Mujeres» en *The Querrela des Femmes in the Romania. Studies in honour of Friederike Hassauer*, Wien, Turia und Kant, 2003, pp. 13-26.

²¹ P. ALLEN, *The Concept of Woman. The Aristotelian Revolution, 750 BC-AD 1250*, Montréal, Eden Press, 1985.

²² G. de LORRIS y J. de MEUN, *El Libro de la Rosa*, ed. de C. Alvar, J. Mucla y A. Serrano, Madrid, Siruela, 1986.

²³ A. VARGAS MARTÍNEZ, «Lo que está vivo puede llegarnos. Una lectura desde la diferencia sexual de los tratados escritos por hombres en favor de las mujeres (Corona de Castilla, siglo XV)» en *De dos en dos. Las prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana*, Madrid, horas y Horas 2000, pp. 81-101.

²⁴ Un hito lo constituye la obra maestra de Cristina de PIZÁN, *La ciudad de las damas*, Madrid, Siruela, 1995 (ed. M. J. Lemarchand). La segunda parte de este libro figuraba entre las obras que poseía Isabel la Católica en su biblioteca.

²⁵ Cifras que, además, tienden a redondearse citando años terminados en 0 ó en 5, algo que ha sido puesto de manifiesto por diferentes estudios. Vid., por ejemplo, D. HERLIHY y Ch. KLA-

Aunque por costumbre, sumisión a la autoridad y acarreo de lo dicho muchos autores de libros de Medicina siguieran preguntándose por la duración del embarazo²⁶, a finales de la Edad Media creo que casi todo el mundo sabía que éste normalmente se prolongaba nueve meses²⁷, si bien era frecuente la constatación de que las criaturas setemesinas solían sobrevivir; algo mucho más complicado para quienes veían la luz en el mes octavo²⁸. También por una vieja tradición (en absoluto neutra) continuaba afirmándose que los varones se formaban en el lado derecho del útero y las mujeres en el izquierdo²⁹.

El discurso dominante sobre la gestación, de raíz aristotélica, mantenía que las niñas eran fruto de la flaqueza natural del padre o de condiciones poco favorables en el momento de la procreación. En el *Jardín de nobles donzellas*, tratado educativo que fray Martín de Córdoba dedicó a la infanta Isabel, podía leerse este resumen: *Ca si el padre es de fuerte complexión y la madre delicada, común mente engendran hijos varones. E por contrario, si la madre es varonil y el marido es de simple complexión, harán hijas. E por esto los viejos común mente engendran hijas y avn los moços, si son muy moços; los viejos por que ya son flacos en virtud, los moços por que avn no alcançan su virtud*³⁰.

Resultaba muy costoso a la ciencia rendirse humildemente ante la realidad y no iterar lo sabido y dado por cierto: ni siquiera la práctica de la disección pudo acabar fácilmente con la teoría de las siete células de la matriz o de la vena

PISCH-ZUBER, *I toscani e le loro famiglie. Uno studio sul catasto fiorentino del 1427*, Bologna, Il Mulino, 1988; Ph. CONTAMINE, *La vie quotidienne pendant la Guerre de Cent Ans*, Paris, Hachette, 1976, pp. 190-193. Así mismo R. HOMET, *Los viejos y la vejez...*, p. 13, observa que en los datos de edad facilitados por Pérez de Guzmán, salvo tres de los personajes, todos habrían muerto coincidiendo con la decena o el quintuplo.

²⁶ Damián CARBÓN, *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*, Mallorca, 1541. Ed. D. García, Zaragoza, Anúbar, 2000, p. 57: *Este parto que dezimos natural muchas vezes se haze en el seteno mes y comuniter en el noveno y algunas vezes en el dezeno y muchas vezes en el onzeno. Y como es dicho y se dilata en el catorzeno mes. Dudan mucho los doctores de tal variedad.*

²⁷ Nos da la medida la naturalidad con la que se expresa este lapso en las obras que versan sobre otros asuntos. Hernando de TALAVERA, en *De vestir y de calzar. Tractado provechoso*, p. 43, al hablar del cuerpo femenino dice: *sean anchas é gruesas de renes, de vientres y de caderas, porque puedan bien caber las criaturas que allí han de concebir y traer nueve meses.*

²⁸ Francisco NÚÑEZ, *Libro intitulado del parto humano*, Alcalá de Henares, Juan Gracián, 1580, fol. 13, cita a Hipócrates para sostener que la criatura nacida en el octavo mes o sale muerta o vive poco. Mucho antes y desde fuera de la Medicina, don Juan Manuel, en *El Conde Lucanor*, había afirmado: *Et si en aquel ochavo mes nasce, en ninguna guisa non puede vevir*, vid. M. C. GARCÍA HERRERO, «La educación de los nobles en la obra de don Juan Manuel», *La familia en la Edad Media. XI Semana de Estudios Medievales*, Logroño, IER, 2001, pp. 39-91, p. 48.

²⁹ E. de REQUESENS, *Cartes intimes d'una dama catalana del s. XVI. Epistolari a la seva mare, la Comtessa de Palamós*, edición de M. Guisado, Barcelona, LaSal, 1988. Estefanía aventura el sexo de las criaturas que espera según perciba su presencia en un costado u otro de su cuerpo.

³⁰ Fray Martín de CÓRDOBA, *Jardín de nobles donzellas. A Critical Edition and Study* by H. Goldberg, University North Carolina, Department of Romance Languages, 1974. Respectivamente pp. 135 y 190.

uterina que tanto y tan bien explicaban el cuerpo femenino conforme al canon, aunque no fueran verdad³¹.

No obstante, a pesar de las numerosas creencias y pruebas para prever el sexo del *nasciturus*, sólo la llegada de la criatura al mundo permitía tener la certeza³². Aun más, en ocasiones cuando el niño o la niña fallecían poco después de nacer el dato de su sexo no se registraba, señalándose simplemente la muerte de «una criatura»³³.

Una vez vista la luz, el recién nacido era lavado por las mujeres que habían asistido al parto y envuelto en fajas por la comadrona más experta³⁴. El fajado era una operación delicada, pues con frecuencia se argumentaba que las malformaciones posteriores podían ser resultado de no haber obrado diligentemente en la colocación de las vendas³⁵.

Superado el parto, se iniciaba un trayecto peligroso que transcurría desde el nacimiento hasta la edad del destete, cuando los pequeños eran particularmente vulnerables en un mundo con muy altas tasas de mortalidad infantil. En este lapso era bastante habitual que las criaturas portaran diversos amuletos protectores, desde patas de conejo o garras de rapaz hasta ramas y cuentas de coral. Lo primordial, pensaban, era cuidar el cuerpo del bebé proporcionándole una leche de la mejor calidad posible, pues la creencia de que la leche era la propia sangre que había experimentado un proceso de transformación hasta convertirse en láctea sustancia, hacía que se sostuviese que el lactante en grandísima proporción habría de parecerse (física y moralmente) a quien lo amantó, de modo que una nodriza inadecuada podía dar al traste con el futuro del niño o de la niña³⁶.

³¹ Sobre las siete células del útero, Cf. THOMASSET, *op. cit.*, pp. 70-72. La vena uterina cuya función consiste en enviar la sangre menstrual hasta los pechos para garantizar la lactancia aparece también reflejada en los dibujos anatómicos de Leonardo DA VINCI, *Dibujos. La invención y el arte en el lenguaje de las imágenes*, Madrid, Debate, 1987, pp. 112-113, «Organi e sistema arterioso femminili. Windsor, 12281 rectus».

³² Las zaragozanas que testan estando embarazadas se refieren «al póstomo o póstoma si a luz vendrá», M. C. GARCÍA HERRERO, *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, Zaragoza, Ayuntamiento, 1990, 2 vols., vid. vol. I, pp. 39 y ss.

³³ En este sentido los *Libros de defunciones* de la Parroquia de San Pablo de Zaragoza, correspondientes a los años 1501 y 1508 resultan muy esclarecedores. Obsérvese la importancia del lenguaje y el término asexuado para nombrar a las criaturas en diversos idiomas: enfant, child, das Kind.

³⁴ En la iconografía es posible constatar cómo la mujer de más edad suele encargarse de fajar a la criatura: Retablo de la Virgen, obra de Nicolás Falcón y talla de Damián Forment (principios del siglo XVI), Museo Provincial de Valencia; Desaparecido retablo de la iglesia parroquial de Aínsa (Huesca), Archivo Mas, cliché 18515C; Nacimiento de la Virgen, s. XV, que perteneció a la Colección Valenciano, Archivo Mas, cliché 84787 G/B-837; Relieve en alabastro de principios del s. XVI, Catálogo Muntadas, n.º 133, Archivo Mas, cliché G/38770.

³⁵ De la pervivencia secular de esta práctica, deja tierno testimonio lleno de humor el naturalista Gerald DURRELL, *Bichos y demás parientes*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 94-95.

³⁶ J. M. CACHO BLECUA, «Nunca quiso mamar lech de mugier rafez (Notas sobre lactancia. Del Libro de Alexandre a don Juan Manuel)», Santiago, *Actas del I Coloquio de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 1985, pp. 209-223. Me he ocupado de este asunto en el libro *Las*

Resultaba inaceptable que a una criatura cristiana le amamantase ama judía o musulmana, y había que cuidar con esmero la elección de las nodrizas de infantes e infantas. Fray Martín de Córdoba recuerda a la futura reina de Castilla esta obligación: *A los hijos, si los touiere, es obligada de les servir, criándolos o faciéndolos criar a buenas e honestas amas y sobre todo católicas que, quando les dieren la teta, nombren a Jhesu y ala Virgen y a Sant Miguel, por que con la leche beuan deuoción deste nombre Jhesus y delos otros*³⁷.

Es interesante observar cómo Córdoba abre la doble vía: el amamantamiento de la madre o mercenario, pues aunque la Iglesia lleva largo tiempo preconizando la lactancia materna, resulta muy habitual que las mujeres de los grupos acomodados deleguen esta actividad en amas de cría³⁸. También es la Iglesia la que sostiene que el período de amamantamiento debe prolongarse durante los tres primeros años de la vida³⁹, pero en la mayoría de los casos sospecho que el destete se efectuaba antes, incluso mucho antes, sobre todo cuando era la madre la encargada de alimentar a la criatura y quedaba embarazada de nuevo.

Aunque todavía carecemos de estudios que permitan cuantificar, es posible que bastantes niños y niñas fueran enviados al campo para ser criados por sus «nodrizos», los «padres» de leche bien documentados en otras regiones de Europa⁴⁰. En otros casos serían las amas de cría las que se incorporarían al hogar de sus señores y lo harían con un *status* privilegiado dentro del círculo doméstico⁴¹. Se trataba de un tiempo en el que los críos se comunicaban fundamentalmente mediante el llanto, forma expresiva que no siempre resultaba fácil de descifrar y de aceptar con naturalidad⁴². Don Juan Manuel ya había reparado en que

mujeres en Zaragoza, vol. 1, cap. IV «La lactancia» y en el art. cit. «La educación de los nobles...», especialmente, pp. 49-52.

³⁷ Fray Martín de CÓRDOBA, *op. cit.*, p. 206. Insiste en este mismo punto en p. 207.

³⁸ Me pregunto si en el relato autobiográfico de don Juan Manuel el papel de su madre como nodriza no es un intento de amoldar a la misma al canon hagiográfico, «La educación de los nobles en la obra de don Juan Manuel», p. 51 y, especialmente, nota 44.

³⁹ Los tres años quedaron fijados como duración óptima; así lo reflejan diversas legislaciones y también documentos de aplicación de derecho que nos remiten al conocimiento del «ideal». María Garcés, que se disponía en 1429 a entregar a un expósito que ella había recogido, aseguraba que *por reverencia de Dios prendiolo en mi casa e aquel crie tres anyos a la ley de mis peytos en Las mujeres en Zaragoza*, vol. 2, p. 141.

⁴⁰ Vid. los diversos artículos recogidos en *Historia de la infancia* (Ll. DeMause, dir.), Madrid, Alianza, 1982; Ch. KLAPISCH-ZUBER, «Genitori di sangue, «genitori» di latte. Andare a ballia a Firenze», *La famiglia e le donne nel Rinascimento a Firenze*, Roma-Bari, Laterza, 1988, pp. 213-252; M. C. GARCÍA HERRERO, «Los malos nodrizos de La Vinueña (1482)», *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1997, vol. 2, pp. 95-103.

⁴¹ No sólo percibían mejor salario que otras trabajadoras domésticas, sino que, con frecuencia, las nodrizas fueron beneficiarias de donaciones y mandas testamentarias. L. CORTÉS ECHÁNOVE, *Nacimiento y crianza de personas reales en la Corte de España (1566-1866)*, Madrid, CSIC, 1958; S. ARROÑADA, «Aproximación a la vida de los niños en la Baja Edad Media española», *Meridies*, IV (1997), pp. 57-69, p. 59.

⁴² M. C. GARCÍA HERRERO, «Elementos para una historia de la infancia y de la juventud a finales de la Edad Media» en *La vida cotidiana en la Edad Media. VIII Semana de Estudios Me-*

los niños a menudo eran incomprensidos en sus necesidades: *Non pueden dezir nin aun dar a entender lo que sienten. Et los que los guardan et los crían cuydan que lloran por una cosa, et por aventura ellos lloran por otra*⁴³. Dos siglos después el médico Damián Carbón retomaba esta cuestión en los siguientes términos: *Los niños, puesto que tienen muchas necesidades, lloran, claman, están enojados, toman yra, muevense sin orden y esto porque algo los fatiga y no lo saben dezir*⁴⁴.

En esta primera fase de la vida, caracterizada por la vulnerabilidad y en la que se destaca la estricta dependencia del entorno humano y las incapacidades (*aún no sabe, aún no puede*), la criatura vive en un mundo femenino presidido por la figura de la madre o de la mujer o mujeres que asumen su función. Aquí comienzan los aprendizajes iniciales y, entre ellos, el saber cimentador y civilizador del lenguaje, significativamente llamado lengua materna⁴⁵. Se trata de un estadio tan incierto y costoso, sobre todo si hay que recurrir a amas, que quienes a finales de la Edad Media optaban por la adopción, muchas veces acogían a niños y niñas que ya hubiesen cumplido dos o tres años para evitar los riesgos y gastos de esta etapa. Hospitales e instituciones benéficas se muestran permanentemente preocupados por captar recursos suficientes para garantizar el salario de las nodrizas que nutren a los expósitos⁴⁶.

La duración de la infancia, la cantidad y calidad de los juguetes disfrutados durante la misma, la proporción entre ocio y trabajo, la función y contenidos de la educación son muy diferentes dependiendo en gran parte del sexo, de la categoría y ocupaciones de la familia y también, y no en pequeña medida, de la propia suerte.

De forma muy general, y por tanto sesgada por mi propia lectura del mundo, creo que a finales de la Edad Media había muchas personas capaces de reconocer y valorar la inocencia infantil⁴⁷, de sonreír con las ocurrencias y gracias de los pequeños, y de sentir verdadera repulsa y rechazo ante lo que se consideraban abusos contra la infancia. Sólo en este marco afectivo cabe comprender, por ejemplo, el uso de los diminutivos, el éxito de los periodos infantiles transmitidos por los *Evangelios Apócrifos*, el gusto por las representaciones de Santa Ana enseñando a leer a su Hija en actitud amorosa o las vívidas escenas que muestran el interior del taller de carpintería de San José por donde el Niño pu-

dievales de Nájera, Logroño, IER, 1998, pp. 223-252, especialmente «Inocentes y llorones», pp. 231-236.

⁴³ Don JUAN MANUEL, *El Conde Lucanor*, ed. de G. Serés, Barcelona, Crítica, 1994, p. 277.

⁴⁴ Damián CARBÓN, *op. cit.*, p. 91.

⁴⁵ La importancia de la enseñanza de la lengua materna en L. MURARO, *El orden simbólico de la madre*, Madrid, horas y Horas, 1994.

⁴⁶ No es anecdótico el número de mujeres que declaran a las instituciones benéficas herederas universales.

⁴⁷ Me permito remitir a la abundante bibliografía de Danièle ALEXANDRE-BIDON, así como a lo que escribí en este sentido en «Elementos para una historia de la infancia...» y en el capítulo «Porque no hay ninguno que más quiera al hijo que el padre y la madre» en *Un año en la historia de Aragón: 1492*, pp. 119-131.

lula aprendiendo a andar con su taca-taca, montado en su caballito de madera⁴⁸ o jugando al diábolo o al molinillo. Así también podemos entender el papel concedido a los pequeños en algunas representaciones teatrales y conmemorativas⁴⁹, la búsqueda de los mismos para garantizar la limpieza de los sorteos, y la creencia de que los niños poseían la capacidad de conmovir a Dios cuando se precisaban todo tipo de mercedes: lluvia, retirada de plagas, final y éxito en las contiendas bélicas o, aún más comúnmente, intercesión y ayuda para los muertos.

El sentimiento de ternura que despertaba la infancia posee un delicado testimonio indirecto en el encabezamiento de la carta de un hombre enamorado. Juan II escribía a su segunda esposa, Juana Enríquez, en 1462, llamándola *mi ninya e mi senyora bella*. Ciertamente es que el padre de Fernando el Católico llevaba muchos años a su madre, pero la reina contaba entonces 37 ó 38, era una mujer madura a la que el amor aniñaba sin minimizarla⁵⁰.

Muchos niños y algunas niñas de la nobleza y de las familias acomodadas *aprendían letras* junto a sus madres y luego con maestros y maestras particulares; retoños nobiliarios de ambos sexos eran enviados con relativa frecuencia a cortes o casas poderosas para que allí fueran *criados* y recibieran formación adecuada⁵¹. En las ciudades, por otra parte, existían escuelas catedralicias, monásticas y dependientes del concejo, e incluso instituciones subvencionadas para la formación de pobres, como en Murcia, en donde la escuela para los vástagos del patriciado y la destinada a los hijos de los sectores deprimidos se disputaban el favor concejil⁵². No obstante, la formación intelectual recibida dependía en gran medida de la cultura, expectativas, intereses y estrategias de la familia⁵³. *Grosso modo* podríamos decir que a niños y niñas se les procuraba la educación que se pensaba que iba a resultarles más útil en el futuro; no es de extrañar que las familias de mercaderes, notarios y abogados, por ejemplo, se interesen por dotar a sus pequeños de conocimientos suficientes de letras (*sepa leer letra tirada*

⁴⁸ Utilizados por grupos de edad superior al infantil y con otras funciones en J. C. SCHMITT, «Jeunes» et danse des chevaux de bois. Le folklore méridional dans la littérature des «exempla» (XIIIe.-XIVe. Siècles)», *Cahiers de Fanjeaux*, 11 (1976), pp. 127-158.

⁴⁹ Recoge ceremonias y ofrece explicaciones muy interesantes al respecto R. HOMET, «Niños y adolescentes en fiestas y ceremonias», *En la España Medieval*, 24 (2001), pp. 145-169.

⁵⁰ El padre de Fernando el Católico llama en la misma carta a la reina *mi amor* y se despide *El que mas que a si te ama*, recoge la carta J. A. SESMA en su citado *Fernando de Aragón*, pp. 240-241.

⁵¹ Mención específica merece la Casa de la Criança de Palma, dirigida por Elisabet Cifre, cuyo objetivo era la educación femenina: *Criassin doncelles, filles de persones de qualitat, que fossin ensenyades en el Sant Amor i temor de Déu, i bones costums, fins el tempos de prendre l'estat que Déu es servís de cridar-les*. E. BOTINAS, J. CABALEIRO, M. A. DURÁN, *Les Beguines*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002, p. 104.

⁵² Da cuenta S. ARROÑADA, *op. cit.*, p. 67, a partir de datos dados a conocer por M. Martínez Carrillo.

⁵³ J. M. CRUSELLES GÓMEZ, *Escuela y sociedad en la Valencia bajomedieval*, Valencia, Diputació de València, 1997.

y escribir letra que comunmente pueda sinnar un escrivano) y de cuentas (le muestre sumar, multiplicar y restar de cuenta llana)⁵⁴.

Conforme avanza el siglo XV cada vez menudean más los contratos de servicio y aprendizaje en los que se exige a los patronos que enseñen o hagan enseñar letras a los niños al mismo tiempo que su oficio, pero en el mundo en el que vivió Isabel la Católica la inmensa mayoría de la población no podía gozar de la lectura personal y aún menos usar la escritura.

Chiquillos de ambos sexos empezaban a trabajar a edades muy tempranas, ya fuera en las explotaciones agrícolas o talleres de sus familias, ya fuera en casas ajenas. Es posible que muchos y muchas recibieran un trato razonable, mejor, como sostendrá Thompson, que los niños proletarios de las fábricas deshumanizadas de siglos posteriores, y, sin embargo, a veces sobrecogen los testimonios que nos remiten a un mundo de castigos físicos habituales en donde los más vulnerables llevan la peor parte⁵⁵. Tampoco escasean las pruebas de que niñas y adolescentes colocadas como sirvientas fueron víctimas frecuentes de abusos sexuales y violaciones⁵⁶. Dan mucho que pensar las usuales huidas de mozos y mozas del dominio de sus amos y la niñez de los héroes y heroínas de la picaresca, así como ciertas deposiciones cargadas de odio que hacen sirvientes y aprendices, hombres y mujeres, ante los tribunales que juzgan a sus señores.

4. Juventud

Tras la etapa infantil, menos prolongada para quienes eran incorporados al mundo laboral y asumían pronto responsabilidades adultas, se iniciaba un período (a veces muy dilatado), en el que los varones jóvenes eran temidos y debían ser controlados. Un interesante documento que relata los rituales seguidos en el amojonamiento de Andújar en la primavera de 1471, diferencia a los participantes: *niños, moços y mochachos*, que, según su edad, realizaron funciones diversas en la ceremonia⁵⁷. No obstante, en la práctica, los términos mozo y mancebo eran utilizados con cierta asiduidad como sinónimos. A los mancebos los textos solían adjudicarles escasas sabiduría y serenidad e intensos ardores que, sumados a su fuerza física, configuraban una mezcla inestable y explosiva. Los jóvenes sensatos y modélicos parecen ser tenidos por excepciones que suscitan

⁵⁴ M. T. LÓPEZ BELTRÁN, *Educación, instrucción y alfabetización en la sociedad urbana malagueña a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna*, Málaga, Universidad, 1997, p. 68.

⁵⁵ E. P. THOMPSON, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989, 2 vols. Vid. también P. LASLETT, *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Madrid, Alianza, 1987. Desde el enfoque del psicoanálisis, C. PANCERA, *Estudios de Historia de la infancia*, Barcelona, PPU, 1993, especialmente, pp. 19-27.

⁵⁶ R. CÓRDOBA DE LA LLAVE, *El instinto diabólico. Agresiones sexuales en la Castilla Medieval*, Córdoba, Universidad, 1994.

⁵⁷ R. HOMET, «Niños y adolescentes...», pp. 155 y ss.

admiración: *E, por çierto, non deve ser avido en menospreçio el mançebo si ha seso e sapiençia de viejo*, dirá el Tostado⁵⁸.

Entre los atributos de los mancebos que son dignos de loa, el autor del siglo XV que realizó la versión extensa de los *Castigos* de Sancho IV, basándose fundamentalmente en Aristóteles, entresacó estas virtudes: los jóvenes son liberales y francos, animosos y de buena esperanza, magnánimos y de gran corazón, poco maliciosos, tendentes a la piedad y a la misericordia, y vergonzosos. Ahora bien, apelando de nuevo a la *Retórica* del Filósofo, aquel clérigo enunció y explicó a continuación que los mancebos (cuyos defectos aventajaban a sus cualidades) también solían ser: seguidores de pasiones, porque en ellos abunda la calentura natural, menguados de entendimiento y razón, movibles y trastornables, ya que sus humores están en gran movimiento, codiciosos, crédulos y peleadores, *e esto les contesçe porque desean mucho sobrepujar a los otros e, por ende, cuidan que faziendo tuertos e desaguisados por eso llevan ventaja de los otros*. Además, y asiduamente, porfiadores y mentirosos, pues *cuidan que saben las cosas e non aviendo prueba d'ellas porfian mucho sobre'ellas*. Remataba incidiendo en su falta de medida y en que todo lo hacen con exceso, extremadamente y con soberbia, pues, en resumen, *mas biven por pasión que por razón*⁵⁹.

La juventud se presenta como etapa inflamable y peligrosa en la que se aborrecen los buenos *consejos* y *castigos* y a los buenos consejeros, se busca compañía de otros mancebos y acechan las tentaciones durante el tiempo libre, pues a los jóvenes les atraen sobremanera las aventuras, las mujeres, el vino y el juego⁶⁰.

Respecto a la pasión amorosa, a los educadores toda advertencia les parecía escasa, ya que si hombres sabios como Salomón abandonaron su fe por culpa de mujeres de otra creencia, reyes valientes perdieron el favor de Dios, como Alfonso de Castilla, vencedor en Úbeda, quien convivió malamente con una judía de Toledo durante siete años y luego fue derrotado en Alarcos⁶¹, ¿quién podría esperar sensatez de un mancebo enamorado? Aún más, con bastante asiduidad las imágenes, de nuevo, subrayaban el discurso, y en ellas podía verse a Aristóteles a cuatro patas con Filis montada en su espalda, usándole como cabalgadu-

⁵⁸ Alfonso de MADRIGAL, *Tratado de cómo al hombre es necesario amar en Del Tostado sobre el amor*, noticia preliminar de P. M. Cátedra, Barcelona, Stelle dell'Orsa, 1987, p. 10.

⁵⁹ Sigo la cuidada edición preparada por Ana María MARÍN SÁNCHEZ, *La versión interpolada de los «Castigos» de Sancho IV: Edición y estudio*. Capítulo LXX. Tesis Doctoral, todavía inédita, defendida en Zaragoza en noviembre de 2003. Agradezco a la autora su deferencia por permitirme utilizarla.

⁶⁰ Remito a lo que escribí sobre la mancebía en «Elementos para una historia de la infancia y de la juventud» y en «La educación de los nobles en la obra de don Juan Manuel». De la literatura sapiencial, mucha de ella encaminada a la formación juvenil, puede consultarse la bibliografía recogida en www.parnaseo.uv.es

⁶¹ *La versión interpolada de los «Castigos»*, p. 645; J. L. MARTÍN, «Amor y política en la Edad Media Hispánica» y J. L. CANET, «La seducción a través del discurso misógino hispánico medieval», ambos en *El arte de la seducción en el mundo románico medieval y renacentista*, Valencia, Universitat, 1995.

ra y atizándole para que corriera más, o al héroe de los héroes, a Hércules, travestido e hilando entre las mujeres de baja condición para complacer a Yoles, su amante⁶². El deseo y la pasión podían inducir a varones admirables a degradarse hasta el punto de cruzar las líneas que la cultura judeocristiana considera infranqueables, la de la animalidad y la de la heterosexualidad. Barreras que los varones sólo podían saltarse en tiempo de Carnaval, y aún entonces provocando escándalo entre los eclesiásticos.

Los jóvenes asumían gran protagonismo en las fiestas populares. Organizados en *mancebías*, *reales*, *condados*, *compañías*, es decir, en marcos asociativos que recibían diferentes nombres, los mozos de los pueblos contrataban a los músicos y juglares encargados de amenizar el baile *todos los domingos y días de fiestas que la santa madre yglesia manda tener et los votos del pueblo, como es costumbre*. Además de lo dicho, los mancebos de la Almunia de Doña Godina, en 1486, especificaban a su contratado *que el dicho tamborino sierva a todas las alvadas de las fiestas de Nadal, como es la costumbre, y en todas otras fiestas que a los mocos parecera*⁶³.

Por otra parte los jóvenes se convierten en controladores del mercado matrimonial que consideran bajo su jurisdicción y, en este sentido, no suelen permitir que «sus músicos» toquen en las bodas de las muchachas del lugar que casan con viudo o forastero, salvo que éstos les resarzan de lo que ellos estiman como pérdida de algo propio⁶⁴. Las encerradas, entre otros fines, expresan las protestas malsonantes ante matrimonios rechazados por el grupo.

En Aragón las incorporaciones a las compañías juveniles son obligatorias para casi todos los muchachos mayores de 17 ó 18 años, aunque resulta más complicado saber hasta qué edad permanecían en el *status* de mancebos. Algunos documentos inducen a pensar que era el matrimonio, más que la edad, lo que les separaba de los otros muchachos y es posible sospechar en la mancebía, o en los márgenes de la misma, la presencia de mozos viejos⁶⁵.

Peor conocida nos resulta la etapa vital de la juventud en el caso de las mozas, a las que se permitía hacer menos ruido. Sabemos más de las doncellas, muchachas de la nobleza y de los grupos privilegiados a las que los tratadistas se esfuerzan en convertir en modelos de virtud. Las firmas trazadas con delica-

⁶² A partir de la imprenta estas imágenes circularon también en los grabados, como el que muestra a Hércules hilando entre las mujeres en la edición de la obra de J. BOCCACCIO, *De las mujeres illustres en romance*, que realizó P. Hurus en Zaragoza en 1494, cap. XXI.

⁶³ Documento dado a conocer por E. MARÍN PADILLA, «Los judíos en La Almunia de Doña Godina, villa aragonesa de señorío, en la segunda mitad del siglo XV», *Sefarad*, XLIX (1989), pp. 303, nota 163. Vid. J. A. MATEOS ROYO, «Agrupaciones de la juventud y conmemoraciones festivas: el Real de Anento (1583)», *El Ruego*, 2 (1996), pp. 131-144.

⁶⁴ E. CROUZET-PAVAN, «Una flor del mal: los jóvenes en la Italia medieval (siglos XIII al XV)» y N. SCHINDLER, «Los guardianes del desorden. Rituales de la cultura juvenil en los albores de la era moderna», ambos trabajos en la citada *Historia de los jóvenes*, pp. 215-277 y 303-363.

⁶⁵ C. GAUVARD, «Les jeunes à la fin du Moyen Age: Une classe d'âge?» en *Les entrées dans la vie. Initiations et apprentissages*, Presses Universitaires de Nancy, 1982, pp. 225-244.

da caligrafía, las acusaciones de los moralistas de que las mujeres disfrutaban con lecturas que son «salsa para pecar», sus inventarios, sus gustos y opciones a la hora de promover instituciones y obras de arte nos van devolviendo un mundo de mujeres cultas en las cortes regias y en las grandes casas, como las humanistas que rodean a la reina Isabel, las *puellae doctae*. Quizás sea buen momento para recordar que el latín bello y depurado en el que se expresaba Catalina de Aragón asombró a la corte inglesa.

En ambientes urbanos encontraremos avezadas mujeres de negocios, mujeres que colaboran día a día en las faenas agrícolas y en los talleres familiares aprendiendo a realizar casi todo tipo de artes, desde el calzado o la panadería hasta la pintura o la imprenta, y que asumen la dirección del negocio cuando faltan los varones. Otras, emprendedoras, ponen en marcha sus propias empresas, y no faltan tampoco jóvenes que rehúsan el matrimonio y el convento y viven libremente sus itinerarios vitales y religiosos como beatas, emparedadas o beguinas.

5. Matrimonio

Las edades de acceso al matrimonio eran diferentes según el sexo y la categoría social; para algunos grupos de población carecemos de cifras, aunque suele repetirse, y no parece extraño, que la tendencia común es que los hombres cambien de estado mayores que las mujeres. Acostumbra a sostenerse que en las ciudades bajomedievales, los varones que ya se habían abierto camino buscaban muchachas jóvenes y el hecho de que en las capitulaciones matrimoniales con frecuencia el novio aparezca solo y la novia acompañada por sus parientes (a veces incluso por sus abuelos) refuerza esta hipótesis⁶⁶; una muchacha que no se hubiera casado a los 25 años podía considerarse añosa⁶⁷. Rojas, en *La Celestina*, arremete contra los padres que por egoísmo retienen a sus hijas en el hogar más de la cuenta sin proporcionarles casamiento adecuado (y Melibea tiene 20 años en el momento de su muerte).

Posiblemente sesgado de nuevo por mi optimismo albergo el pensamiento de que muchas parejas de la época de la reina Isabel fueron bastante felices, se quisieron y se llevaron bien. Los testamentos mancomunados en los que el matrimonio inicia el documento hablando *de la leal e sincera amistad que nos une desde casamos*, los frecuentes nombramientos de las esposas como *procuradoras* o representantes cuando la ley lo permite, la gestión conjunta del patrimonio buscando el bien familiar, las cartas que evocan una cotidianeidad de cariño y

⁶⁶ M. C. GARCÍA HERRERO, «Las capitulaciones matrimoniales en Zaragoza en el siglo XV», *En la España Medieval*, VI (1986), pp. 381-398 y «Matrimonio y libertad en la Baja Edad Media aragonesa», *Aragón en la Edad Media*, XII (1995), pp. 267-286.

⁶⁷ Aunque es de fecha muy anterior, remito al explícito documento publicado por T. M. VINYOLÉS I VIDAL, *Les barcelonines a les darrerries de l'Edat Mitjana*, Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajuana, 1976, pp. 168-169. Vid. el artículo citado de S. Seidel Menchi y la obra conjunta de D. Herlihy y C. Klapisich-Zuber.

complicidad, la elección, por fin, del supérstite como heredero universal y de lugares de enterramiento en los que esperar el Juicio Final juntos, hablan de frecuentes vínculos sólidos. Sin embargo, al mismo tiempo, no puede olvidarse que la Iglesia, los fueros y costumbres convierten al matrimonio en una institución asimétrica en la que los varones pueden ejercer la *marital corrección* y castigar físicamente a sus mujeres, en la que éstas pueden ser acusadas de adulterio y perder los bienes e incluso la vida por ello y en la que las mujeres se encuentran sometidas a sus esposos a veces más allá de lo razonable. Fray Hernando de Talavera, al razonar por qué las mujeres deben ir tocadas, sostiene: *Que la mujer siempre la traya cubierta (la cabeza), por dar á entender que el varón, como dice el apóstol, es cabeza de la mujer, y que ella es y ha de ser subjecta al varón y regida é gobernada por él, é no el varón por la mujer (...) segund su condición natural havia de ser subjecta, aunque no por aquella manera, ca fuéralo de grado é no en tantas cosas como agora lo es y ha de ser, quiera ó no quiera*⁶⁸.

También es el confesor de la reina el que sostiene, como ya dijimos, que hombres y mujeres han de practicar los ayunos preceptivos hasta los sesenta años, si bien acto seguido admite que puede haber excepciones individuales. Hasta los sesenta más o menos, se prolonga el *estado medianero*, la etapa de plenitud vital, ese lapso privilegiado, *que es el mejor estado de todos porque ha todo aquello que es de loar en los viejos e en los mançebos*⁶⁹; sí, la madurez se entiende como etapa de fortaleza y temperancia, como tiempo de equilibrio.

6. Vejez

El momento de ingreso en la vejez guarda estrecha relación con las fuerzas del cuerpo y con la capacidad para seguir ejerciendo las tareas que se han desarrollado durante la etapa precedente de la vida. En un mundo en el que apenas se barajan cifras concretas son ancianos y ancianas los que aparentan serlo, quienes ya no pueden trabajar y quienes se nombran así a ellos mismos (*puestos en antigüedad, dirán muchos textos*). Por otro lado no es lo mismo tener sesenta que ochenta años y de ahí que muchas fragmentaciones vitales añadieran la *senectud* después de la vejez para aquilatar más.

Si hacia la infancia se viven sentimientos ambiguos, la vejez tampoco se libra de pensamientos contrarios e incluso contradictorios⁷⁰. En principio es una fase que inquieta, y la idea de la eterna juventud planea también sobre el XV y el XVI como sobre otros siglos⁷¹. No en vano algunos autores repiten que Agustín de Hipona mantuvo que entre los muchos beneficios que origina la asistencia a la misa se halla el de no envejecer. Ni siquiera es evidente que una vida larga sea signo

⁶⁸ Fray Hernando de TALAVERA, *De vestir y de calzar*, cap. VI, p. 30.

⁶⁹ *Versión interpolada de los «Castigos»*, p. 883.

⁷⁰ Sobre la génesis de éstos, G. MINOIS, *Historia de la vejez. De la Antigüedad al Renacimiento*, Madrid, Nerea, 1989.

⁷¹ R. HOMET, *Los viejos y la vejez*, pp. 223-226.

del favor divino, pues no faltan quienes escriben que Dios llama pronto a sus favoritos y favoritas y que, por tanto, los elegidos suelen morir jóvenes⁷².

Si la virtud más reiterada en la infancia es la inocencia, en la juventud, la fuerza y en la madurez el equilibrio, al llegar a la vejez topamos con el período caracterizado por la sabiduría. El corazón se ablanda y los viejos, sostienen, son más misericordiosos y piadosos, menos competitivos, han vivido mucho y albergan más dudas, *no osan afirmar cosa con porfía*. No obstante, el mismo texto de la versión extensa de los *Castigos* que afirma lo precedente, añade poco después: *Los viejos naturalmente son parleros e porfiosos e, después que comiençan a pelear o a porfiar, non tienen manera en ello e son tan malos de castigar como la piel vieja de espulgar*⁷³.

La falta de calor durante la vejez inclina a la templanza en lo tocante a la carne, pero también existen viejos lujuriosos que se convierten en imagen de Satán. Rodríguez del Padrón se burla de los hombres *que seyendo llenos de años, al tiempo que más devrían de gravedad que de liviandad ya demostrar los actos*, se tiñen los cabellos de negro, usan dentaduras de resina de lentisco, y utilizan rellenos en los trajes para aparentar la musculatura de la que carecen⁷⁴. Inmisericorde, cruel, Rodrigo de Cota se mofa del anciano que sucumbe a la pasión y queda desengañado y lleno de amargura en su *Diálogo entre Amor y un Viejo*⁷⁵. Un repaso por la Literatura bajomedieval permite descubrir la cara menos amable de la vejez: hombres vetustos que codician a muchachas bonitas, firmes candidatos a maridos burlados; mujeres decrepitas que alcahuetean y son sabedoras de supersticiones, pócimas y secretos mágicos que van fijando el prototipo de la «bruja» de los cuentos. Cabe estos hay ancianos venerables y longevas señoras llenos de sabiduría y comprensión, dignos de respeto, de atenciones y de escucha como los diversos consejeros de las obras juanmanuelinas.

Cuando los recursos físicos y psicológicos se agotan es el momento de que los ancianos sean asumidos por los demás⁷⁶. Quienes lo deseaban y pudieron costearlo, permanecieron en sus casas, muchas veces con sirvientes y criados, y no escasean las mandas testamentarias que favorecen a algún pariente (con frecuencia mujeres de la familia) que les ha cuidado durante la postrera etapa de la vida. Muchas personas mayores fueron auxiliadas por sus cofrades, y algunos y algunas optaron por el ingreso en instituciones religiosas a las que, en ocasiones, habían demostrado fidelidad durante años. En otros casos beneficiaban a la orden que les recibía donando a la misma parte o la totalidad de sus bienes, y no faltaban quienes se comprometían a trabajar para los frailes mientras pu-

⁷² Versión extensa de los «Castigos», p. 491 y 677 respectivamente.

⁷³ *Ibidem*, pp. 880-883.

⁷⁴ Juan RODRÍGUEZ DEL PADRÓN, *Obras completas (Triunfo de las donas)*, ed. C. Hernández Alonso, Madrid, Editora Nacional, 1982, pp. 223-224.

⁷⁵ *Teatro Medieval*, ed. F. Lázaro Carreter, Madrid, Castalia, 1976, pp. 133-154.

⁷⁶ R. HOMET, *Los viejos y la vejez*, cap. 5, «Previsiones para la vejez». Diversas soluciones en los artículos de *Aging and the Aged in Medieval Europe*, edited by M. M. Sheehan, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1990.

dieran a cambio de recibir atención y cuidado más adelante⁷⁷. En algunas ciudades los hospitales e instituciones benéficas admitían a un reducido número de ancianos que acababan allí sus días, e iban surgiendo fundaciones uno de cuyos fines era atender a los veteranos. No obstante, en el estado actual de nuestros conocimientos, parece que los mayores de las familias comúnmente albergaban la expectativa de ser cuidados por sus hijos e hijas si estos eran *buenos* y sabían cumplir su parte en la cadena de la vida: ellos recibirían y sostendrían a sus padres como algún día había esperar que sus hijos se ocupasen de ellos.

En ocasiones la recepción del padre o madre ancianos en el domicilio filial generaba ganancias. Así, Luis López de Villaverde, vecino de Triana, entregaba sus bienes a su hijo Francisco Rodríguez, explicando: *soy viejo, de edad de 80 años... y la dicha mi mujer es fallecida... y no tengo quien me sirva ni haga las cosas que me convinieren y pertenecen para pasar mi vida hasta que Dios nuestro Señor de mi quiera disponer, y porque vos el dicho mi hijo vos habeis ofrecido y ofreceis de me tener en vuestra casa y de me dar de comer y beber y vestir y calzar y cama en que duerma y todas las otras cosas necesarias para mi sustentación todos los días de mi vida y de me hacer enterrar y hacer las misas y entierros que de yuso serán declaradas...*⁷⁸ Pero tampoco faltan casos de incorporaciones de ancestros cuyos recursos son tan limitados que obligan a pensar en amor y deber de los descendientes, puesto que es muy poco lo que se percibe a cambio de sostener a un miembro más que, a veces, explicita que se encuentra imposibilitado o enfermo⁷⁹.

En el escalón más bajo de la sociedad hallamos a las ancianas y ancianos solos, pobres y enfermos cuyos nombres solemos desconocer, pero sabemos que fueron destino de la caridad pública y privada y del perdón de impuestos⁸⁰.

En el mundo en el que transcurrió la existencia de Isabel la Católica, como en tantos otros mundos (y ahora sí puedo afirmar rotundamente que en todos), lo único seguro que supieron hombres y mujeres de cualquier estado y condición desde que tomaron conciencia de la vida, es que llegaría el momento de abandonarla y así lo hicieron constar una y mil veces en las fórmulas de sus últimas voluntades: *Porque ninguna persona en carne puesta a la muert corporal scapar pueda, e no hay cosa más cierta que la muert ni más incierta que la hora de aquella...*

⁷⁷ *Las mujeres en Zaragoza en el siglo XV*, vol. 2, p. 186. Eufresina Bajés, barcelonesa y de presente en Zaragoza, concede permiso a su marido, Anthoni Ferrer, de Barcelona, para que entre en religión *por su antiguidad et alias*.

⁷⁸ B. MORELL PEGUERO, *Contribución etnográfica del Archivo de Protocolos*, Universidad de Sevilla, Salamanca, 1981, pp. 128-130. La autora sostiene, p. 128 *que el cabeza de familia se ve ampliamente compensado en el aspecto económico por los bienes que aporta el padre al entrar a formar parte de la comunidad familiar*.

⁷⁹ M. C. GARCÍA HERRERO, «Elementos para una historia de la infancia...», pp. 225-226.

⁸⁰ Vid. «El ritmo del individuo» en J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR, B. ARIZAGA, M. L. RÍOS, I. del VAL, *Bizcaya en la Edad Media (III)*, San Sebastián, Aramburu, 1985, pp. 61-78, especialmente, pp. 75-78. J. VALDEÓN, «El ritmo del individuo: en las puertas de la pobreza, de la enfermedad, de la vejez, de la muerte», *La vida cotidiana en la Edad Media. VIII Semana de Estudios Medievales de Nájera*, Logroño, IER, 1998, pp. 275-288.